Poder Judicial de la Nación

F

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

21000041974682

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2, SITO EN AV CONCEPCIÓN ARENAL Y W. PAUNERO 690 - CÓRDOBA - PISO 5°/6°

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	CARLOS ERNESTO DIDONI
Domicilio:	20219668849
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	83/2021					N	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

MARTINEZ, AZUCESA DEL VALLE c/ ESTADO NACIONAL - A.F.I.P. s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Córdoba, de marzo de 2021.

Poder Judicial de la Nación

Fdo.: ISABEL GARZON MACEDA, SECRETARIO DE JUZGADO

En ……..de.…….de 2021, siendo horas ……..

Me constituí en el domicilio sito en.…… ……..

…… ……..

Y requerí la presencia de.…… ……..

y no encontrándose ……..

fui atendido por: ……..

……..

D.N.I; L.E; L.C; Nº.……..

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……..

……..

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……..

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

JUZGADO FEDERAL Nº 2 Fº CORDOBA

83/2021

MARTINEZ, AZUCESA DEL VALLE c/ ESTADO NACIONAL - A.F.I.P. s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Córdoba, de marzo de 2021.-

Previo a todo, cumpliméntese con la carga digital del escrito de demanda y se proveerá (conf. Acordadas Nº 11/14 y 03/15 de la CSJN). Notifíquese personalmente o por cédula.-

#35244064#283332021#20210317083736180